LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DAVID ELIECER VELASQUEZ MARIN Y FAMILA EXTENSA Pasaporte 00000000 (Padre) de DAVIENNYS VELAS QUEZ ALARCON Pasaporte 6015935, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 30/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193101570

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/09/2023

Desfijar el: 08/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LILIANA CLAVIJO AMEZQUITA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar